

V. Anuncios

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 6 LAT. Santa Amalia-Yelbes-Conquista.

Final: Apoyo número 12 misma línea.

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms.: 0,593.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al-ac 3x54,6 mm.².

Apoyos: Metálicos y hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Calle Groizar en Santa Amalia.

Finalidad de la instalación: Modificación línea por nuevas construcciones.

Presupuesto pesetas: 1.627.069.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.833.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en la calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: C. T. el Santo.

Final: C. T. n.º 4 que se describe.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en km.: 1.759 (0,564 existentes) y 0,018.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-ac 3x54,6 mm.² y Al 3x1x150 mm.

Apoyos: Metálicos y hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Afueras Casas de Don Pedro.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 20/0,38-0,22 KV.

Baja Tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio.

Presupuesto pesetas: 5.751.588.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.832.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ayuntamiento de Sierra de Fuentes, con domicilio en Sierra de Fuentes, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Cáceres-Torremocha, propiedad de Eléctrica del Oeste, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Sierra de Fuentes.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 322.

Materiales: Apoyos de hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-ac de 54,6 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: P. K. 2,900 paraje el Egido.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 230/133

V.

Presupuesto en pesetas: 1.610.089.

Finalidad: Suministro a Sierra de Fuentes.

Referencia del expediente: AT-3.920.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Pedro Nuevo Fernández y 12 más, con domicilio en Rosalejo, Avda. de Guadalupe, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 61 línea AT. Navalmoral-Rosalejo, propiedad de Hidroeléctrica Española, S. A.
Final: CC.TT. proyectados.
Términos municipales afectados: Rosalejo.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 15 KV.
Longitud en m.: 4.650.
Materiales: Apoyos metálicos galvanizados. Crucetas metálicas. Aisladores cadena. Conductores 3x54,6 y 3x31,10 mm.² de Al-Ac.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Parcelas de Rosalejo.
Número de transfor.: 5.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 3(125), 160, 100 KV.
Relación de transformación: 15.000/20.000 + 5 % 220/380 V.
Presupuesto en pesetas: 34.134.664.
Finalidad: Riegos y Secaderos.
Referencia del Expediente: AT-3.916.

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de Febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dragados y Construcciones, S.A., con

domicilio en Cañamero, c/ Ctra. Berzocana, s.n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 6 línea propiedad del Sr. Fernández López.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Cañamero.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13,2 KV.
Longitud en m.: 25.
Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31,10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Coronito.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 13.200 + 5 % 220/380 V.
Presupuesto en pesetas: 1.608.725.
Finalidad: Planta de Clasificación.
Referencia del expediente: AT-3.909.

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel Moreno Calzo, con domicilio en Riobobos, Carretera Plasencia, 33, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 120 línea aguas abajo Alagón, propiedad de Iberduero, S. A.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Riobobos.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13,2 KV.
Longitud en m.: 10.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31,10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera Galisteo-Coria, Km. 10.900.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200 + 5 % 220/127.

Presupuesto en pesetas: 1.170.663.

Finalidad: Secadero de tabaco, riegos por aspersión y vivienda.

Referencia del expediente: AT-3.842.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara.

Domicilio: San Vicente de Alcántara.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 22.219

Origen: Apoyo s/n. línea A. T. San Vicente-Alcorneo.

Final: C. T. número 1 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,051 +.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Zona Vega del Madroñal en San Vicente de Alcántara.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/38,0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 22.219/11.538

Origen: Apoyo número 1 ramal a C. T. 3, expediente 22.219/11.539.

Final: C. T. número 2 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,065.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Zona Vega del Madroñal en San Vicente de Alcántara.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

LINEA ELECTRICA. Expediente N.º 22.219/11.539.

Origen: Apoyo s/n. línea San Vicente-Alconero.

Finalidad: C.T. n.º 3 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms. 0,928.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Zona Vega del Madroñal, en San Vicente de Alcántara.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 22.219/11.540.

Origen: Apoyo s/n línea San Vicente-Alconero.

Final: C.T. n.º 4 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,047.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 31x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Zona Vega del Madroñal, en San Vicente de Alcántara.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

Presupuesto total: 15.980.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de febrero de 1985.